MM.CONCEPCIONISTAS
BURGOS

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**09001384**
DENOMINACIÓN	**COLEGIO MADRES CONCEPCIONISTAS**
LOCALIDAD	**BURGOS**
PROVINCIA	**BURGOS**
CURSO ESCOLAR	**2022/2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN 2
2. MARCO CONTEXTUAL 3
   2.1. Análisis de la situación del centro: 3
   2.2. Objetivos del Plan de acción. 9
   2.3. Tareas de temporalización del Plan. 10
   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 11
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 12
   3.1. Organización, gestión y liderazgo. 12
   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 16
   3.3. Desarrollo profesional. 21
   3.4. Procesos de evaluación. 25
   3.5. Contenidos y currículos 29
   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 34
   3.7. Infraestructura 37
   3.8. Seguridad y confianza digital 43
4. EVALUACIÓN 45
   4.1. Seguimiento y diagnóstico. 45
   4.2. Evaluación del Plan. 49
   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. 51

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN

El Colegio Madres Concepcionistas de Burgos es un centro educativo privado-concertado cuya titularidad la ostenta la congregación de Religiosas Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza. Santa Carmen Sallés funda la Congregación en Burgos en el año 1892 y desde aquí las RR Concepcionistas se extendieron por otras comunidades españolas hasta fundar 14 centros distribuidos en las Comunidades de Castilla y León (4 centros), Castilla la Mancha (2), Andalucía, (2) Cataluña (2), y Comunidad de Madrid (3). Más tarde, las Madres Concepcionistas se instalan en otros países hasta formar en la actualidad un número de 28 centros concepcionistas en todo el mundo. El centro está ubicado en la C/ Farmacéutico Obdulio Fernández nº 3 (Burgos). El gobierno provincial de los centros concepcionistas de España tiene como sede C /Belisana 43, (Madrid). Los centros concepcionistas tienen como misión la formación integral de los alumnos desde Educación infantil hasta Bachillerato, teniendo como objetivo común la educación del alumno, ayudándole a descubrir y realizar el sentido de su propia vida a la luz del Evangelio y de los valores concepcionistas, teniendo como referente a María Inmaculada. El Colegio MM Concepcionistas es un centro educativo católico y concertado en Infantil y ESO y de carácter privado en Bachillerato.

Los alumnos con los que cuenta el Colegio proceden de zonas cercanas al Centro, pero en los últimos años la Consejería de Educación ha establecido la ciudad de Burgos como zona única a efectos de matriculación de alumnos, por ello, recibimos a alumnos de todas las zonas de la ciudad e incluso de zonas residenciales aledañas, por lo que podemos hablar de una población heterogénea con un nivel económico y cultural medio. El Colegio cuenta con dos líneas en INF, EPO y ESO y una línea en BACH con secciones bilingües en EPO y ESO. En el momento de comenzar con la redacción de este plan contamos con los siguientes alumnos: Infantil: 129 alumnos, Primaria: 303 alumnos, Secundaria: 216 alumnos y Bachillerato: 56 alumnos. El número de empleados es de 52: 46 profesores y 6 empleados del PAS.

Conscientes de la realidad en la que educamos, vivimos abiertos a los signos de los tiempos. La sociedad y el mundo actual nos ofrecen un contexto que incide directamente en nuestra misión educativa. La integración de las Tecnologías de la Información, Comunicación y Aprendizaje (TICA) en los procesos de enseñanza-aprendizaje como medio de favorecer la innovación en la enseñanza y de promover la mejora continua de la calidad educativa, es una realidad cada vez más patente.

Conocer las principales herramientas informáticas, saber hacer un uso responsable de internet, tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red y colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad actual.

En el contexto social en el que nos encontramos, el Colegio MM Concepcionistas ha visto la necesidad de apostar por el uso de las TICA para lograr que nuestros alumnos sean creativos, autónomos y comprometidos en una sociedad que les impone un alto grado de competencia. Del mismo modo que la educación ya no consiste en la mera retención de contenidos impartidos de forma magistral, la sociedad actual también ha evolucionado, y demanda personas que sean competentes en el uso de las nuevas tecnologías.

Como docentes consideramos que las TICA nos brindan multitud de oportunidades para crear espacios de aprendizaje virtuales, para innovar y hacer que las clases sean más interesantes, motivadoras y amenas para nuestros alumnos y, por tanto, también más provechosas.

Este Plan Digital pretende establecer una formación útil, una reflexión constante, unos itinerarios claros y unos objetivos alcanzables. Nuestro objetivo fundamental es proponer unas líneas de actuación que caminen hacia la integración de las TICA en todos los ámbitos de la vida del Centro.

Este documento deber ser un marco de referencia para los profesores con el que poder dar respuesta a las exigencias que nuestros alumnos demandan porque la sociedad así se lo exige. Un plan que pretende ser una base firme para que los alumnos aprendan a dominar técnicas básicas sobre las TICA y, sobre todo, les sirva para extraer el máximo provecho para conseguir una preparación la más completa posible.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Tras el análisis de los dosieres recibidos sobre la evaluación SELFIE se pueden extraer una serie de conclusiones con respecto a la situación actual del centro:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ANÁLISIS DAFO DE CENTRO

Debilidades

1) Falta la programación vertical digital

2) Formación digital organizada del profesorado

3) Servicio técnico de los Ipads poco resolutivo y con difícil comunicación

4) Tenemos duplicidad en herramientas de comunicación y trabajo entre profesores, padres, alumnos.

Amenazas

1) Amenaza social por la desconfianza por el aprendizaje digital (por las distracciones con los dispositivos)

2) Rápida evolución y falta de continuidad con las actualizaciones de los programas

3) Posibilidad de descuelgue de los profesores que no sean capaces de seguir el ritmo de las nuevas tecnologías

4) Falta de formación de los padres en las TICs lo que afecta a que desconfíen del uso que hacen de las mismas y al mismo tiempo no poder ayudarles en su formación digital

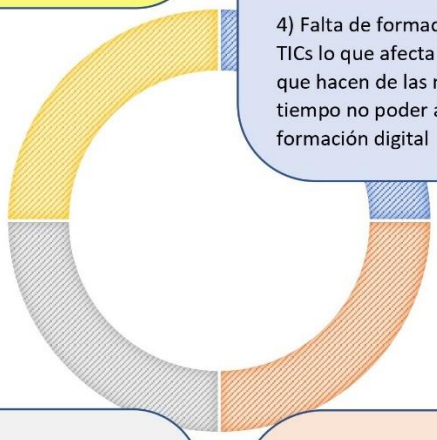

Oportunidades

1)Buena disposición del profesorado para aprender

2) El claustro es joven

3) El disponer de Ipad desde 4 EPO hasta 2º ESO es una oportunidad para el aprendizaje

4) Necesidad de formación del profesor constante

Fortalezas

1) Infraestructura tecnológica

2) Servicio técnico de ordenadores y pizarras funciona perfectamente

3) Las familias del Centro tienen gran disponibilidad para adaptarse a los cambios Tics, quizás condicionado por el poder adquisitivo de los padres

4) La dirección del Centro está comprometida con el avance de las TICS lo que favorece que el profesorado utilice estos medios diariamente en el aula.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

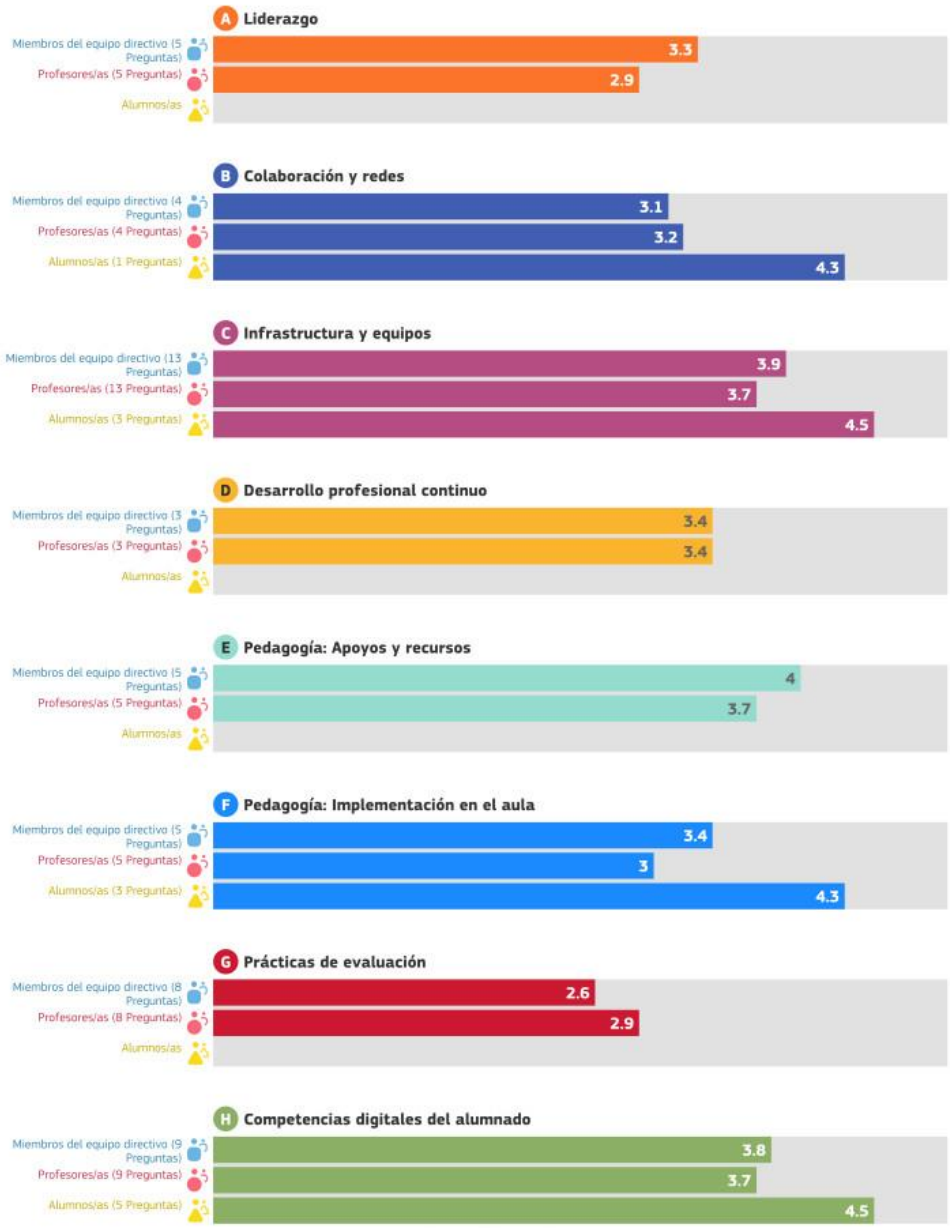

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

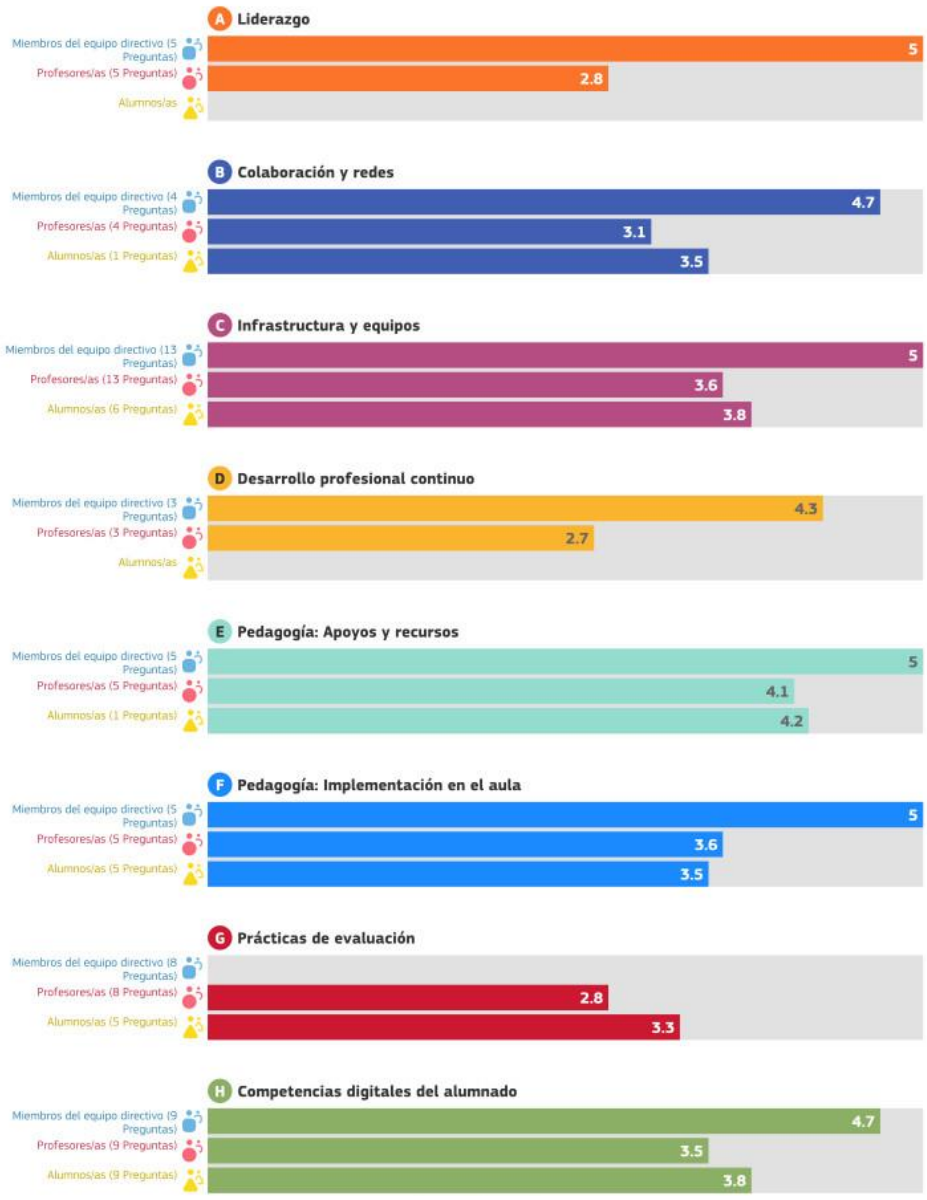

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

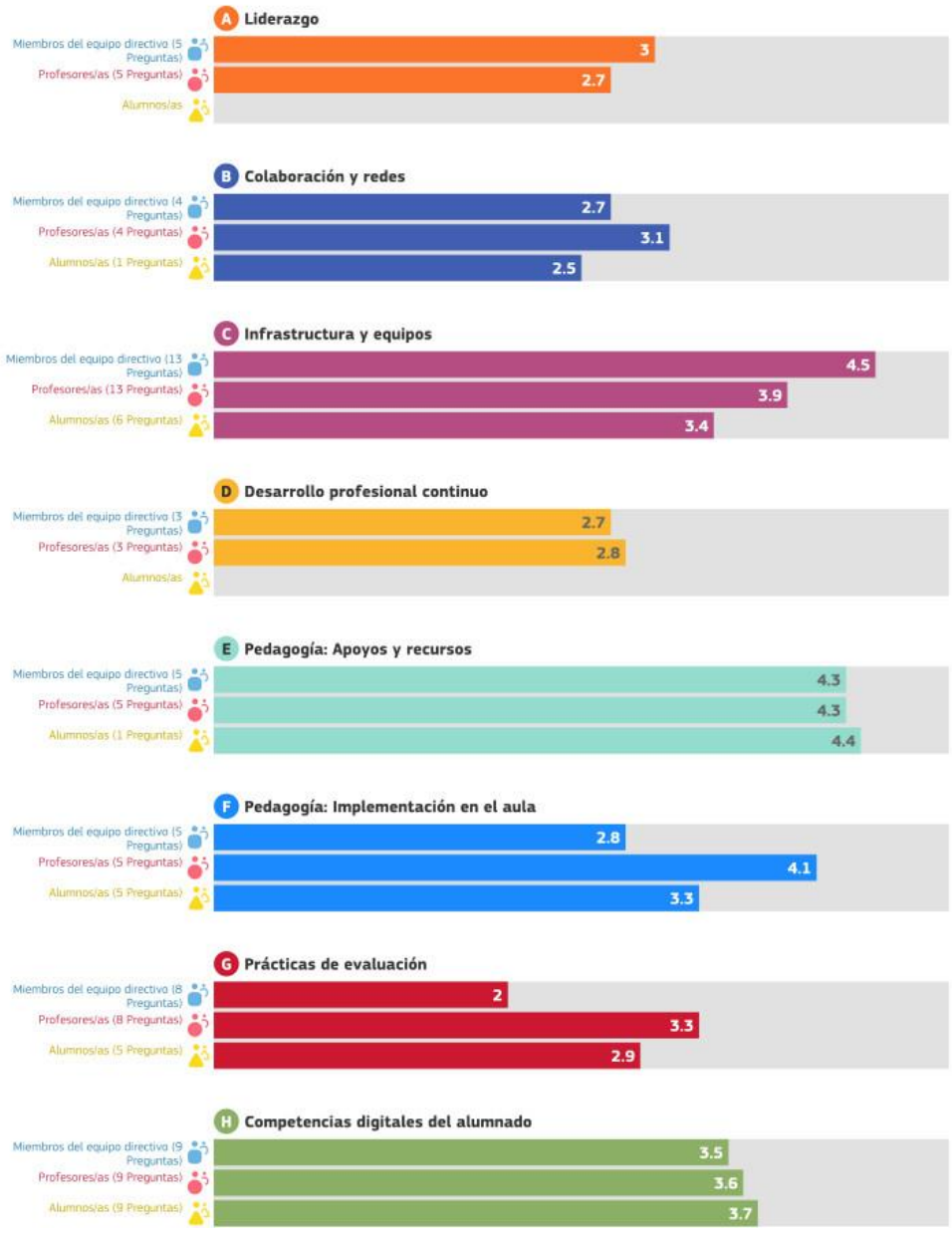

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

La tecnología parece bien integrada en los procesos de centro. Creemos que debido a las circunstancias educativas por las que la pandemia nos ha obligado a atravesar, el profesorado ha implementado de forma bastante eficaz el uso de las tecnologías en su día a día laboral (no únicamente en lo pedagógico). De hecho, se considera un punto fuerte del centro la infraestructura tecnológica disponible.

Por otro lado, todas las etapas educativas evaluadas con la herramienta SELFIE parecen estar de acuerdo en que se debe mejorar la capacidad digital docente. Para ello solicitan oferta de desarrollo profesional continuo y recalcan que un factor determinante para encontrarnos en esta situación es la falta de tiempo para la formación y desarrollo de este aspecto tan importante de nuestro trabajo.

Otro aspecto en el que el profesorado reconoce dificultades es en la evaluación. Especialmente parece necesitarse un mayor uso de autoevaluación y coevaluación.

También nos ha resultado llamativo el hecho de que el alumnado en general tiene a los docentes como último recurso de ayuda cuando tienen dificultades tecnológicas. Prefieren solicitar ayuda a familia o amigos antes de preguntar dudas en el aula.

Por último, podemos hacer un análisis de debilidades y fortalezas de nuestro centro. Como debilidades tenemos las siguientes:

1) Falta la programación vertical digital
2) Formación digital organizada del profesorado
3) Servicio técnico de los Ipads poco resolutivo y con difícil comunicación
4) Tenemos duplicidad en herramientas de comunicación y trabajo entre profesores, padres, alumnos.

Por otro lado, como fortalezas destacamos:

1) Infraestructura tecnológica
2) Servicio técnico de ordenadores y pizarras funciona perfectamente
3) Las familias del Centro tienen gran disponibilidad para adaptarse a los cambios Tics, quizás condicionado por el poder adquisitivo de los padres
4) La dirección del Centro está comprometida con el avance de las TICS lo que favorece que el profesorado utilice estos medios diariamente en el aula.
5) Cada vez en más fácil integrar las tecnologías en los procesos del centro, tanto con alumnos, profesores o padres debido a la alfabetización digital de todos estos colectivos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa:

- Conocer el nivel de competencia digital del profesorado del centro utilizando la Herramienta SELFIE.
- Conocer la competencia digital del alumnado de los cursos utilizando para ellos la herramienta SELFIE.
- Potenciar el uso de las TIC, especialmente aquellas herramientas que faciliten el proceso de evaluación.
- Aumentar la variedad de herramientas de evaluación a disposición del profesorado, de manera que se potencie la autoevaluación y coevaluación del alumnado.
- Potenciar el uso de repositorios de contenidos a través del uso de plataforma virtual como Google Drive.
- Establecer criterios comunes metodológicos en el empleo de herramientas TIC y acordar las herramientas TIC que se van a emplear con los alumnos.
- Elaborar una secuenciación de contenidos digitales por cursos y establecer rúbricas sencillas para la evaluación de la competencia digital en las diferentes materias, áreas, …

Objetivos de dimensión organizativa:

- Crear un equipo TIC que se encargue de analizar la situación del centro en cuanto a desarrollo tecnológico, busque soluciones a los posibles problemas o aspectos de mejora y desarrolle un plan de actuación.
- Evaluar el funcionamiento del equipo TIC de centro para optimizar sus funciones.
- Desarrollo del Plan Digital de centro.
- Unificar plataformas de comunicación para que todas las comunicaciones se produzcan en el mismo lugar.
- Fomentar la formación del profesorado en competencias TIC.
- Planificar una estrategia de formación para el profesorado en las herramientas digitales.
- Buscar la posibilidad de que el personal docente disponga de tiempo para el desarrollo tanto de habilidades relacionadas con la tecnología, como diseño de sesiones de clase más digitalizadas.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

- Profesionalizar la gestión de la página web y las RR.SS. para la difusión de las actividades del centro.
- Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.

Objetivos de dimensión tecnológica:

- Crear un inventario de material TIC de centro.
- Hacer un listado con material TIC necesario en orden de prioridad.
- Establecer un protocolo de seguridad en cuanto a las custodia, copia y destrucción de datos académicos y/o educativos.
- Crear un plan vertical de educación sobre los riesgos de internet y dispositivos para el alumnado.
- Diseñar un protocolo de actuación ante casos de ciberacoso, suplantación de identidad, difusión de datos e imágenes personales, etc.
    - El protocolo que seguimos es el de la Consejería de educación de la Junta de CyL que se puede ver en este enlace (protocolo) y los apartados que hablan del ciberacoso son:
        - página 50720 párrafo 5
        - página 50723 cuadro y punto 1.3.
        - página 50724 punto 2.1.
        - página 50727 punto 1.3.
        - página 50728 punto 6

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Tarea	Momento de realización
Inscripción en el Plan CODICE	Primer trimestre
Realización de SELFIE de centro	Primer trimestre
Creación de la Comisión TIC	Primer trimestre
Planificación y comienzo de las reuniones de coordinación	Primer trimestre
Creación de los “planes de acogida digital”	Primer trimestre
Establecimiento de objetivos y líneas de actuación de las áreas del Plan Digital	Primer trimestre
Seguimiento del Plan Digital	Todo el curso
Ejecución de las responsabilidades asignadas	Segundo trimestre
Ejecución de los compromisos de mejora de la PGA	Segundo trimestre

Ejecución de las actuaciones del Plan Digital y seguimiento de estas.	Segundo trimestre
Realización de las sesiones de coordinación planificadas y seguimiento del plan: revisión de actuaciones llevadas a cabo y cumplimiento de los plazos	Segundo trimestre
Aprobación del Plan Digital por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar	Segundo trimestre
Comprobación del cumplimiento de los compromisos de mejora de la PGA	Tercer trimestre
Solicitud del plan de formación para el curso siguiente	Tercer trimestre
Evaluación final del Plan	Tercer trimestre

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El claustro del Colegio deberá aprobar el plan y posteriormente el Consejo escolar ratificarlo.

Posteriormente el plan se publicará en la web de Colegio para la difusión a la comunidad educativa y será enviado a las familias por la plataforma educativa Alexia, una plataforma de comunicación Familias – Colegio. La versión que se publique y envíe no contendrá datos sensibles que puedan vulnerar la seguridad digital del Centro.

Dado que el profesorado lo debe conocer en su integridad y en profundidad para poder aplicarlo, dedicaremos al inicio del curso alguna reunión del claustro para su difusión.

Así mismo en las reuniones de ciclo y de departamentos se buscará tiempo para su difusión y dinamización.

Para el conocimiento de todos los representantes de la comunidad educativa, en el segundo trimestre se convocará una reunión del Consejo Escolar para darlo a conocer también en este órgano colegiado.

Al inicio del curso se realizarán actividades de acogida para el nuevo profesorado, alumnado y familias, dentro de las actividades de acogida se detalla el protocolo TIC de del Centro con los cambios para ese nuevo curso.

A través de la web del Colegio y de sus RRSS se informará a la comunidad educativa de todos los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro y se mostrarán las nuevas actividades que se vayan realizando.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El centro designará los componentes de la **comisión TIC** y un responsable de gestión de la página web.
La comisión TIC está formada en el curso 2022-23 por Javier López, Isabel Campo, Rafael Camarero, Juan Bartolomé, M Francisca García y por Carlos González con la supervisión de la Directora de Secundaria y Bachillerato Arancha Díez.
La página web está gestionada por Ricardo Sanz.
La comisión TIC se constituye en los primeros días de cada curso escolar y es la dirección la que se encarga de designar a sus componentes. Las reuniones de la comisión son los lunes con una periodicidad de una reunión al mes, es la dirección del centro la que decide qué lunes de cada mes se reúne la comisión, en base a otras formaciones o necesidades previstas.

Las funciones que la comisión tendrá son las siguientes:

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

- Coordinar el plan TIC de centro
- Coordinar la certificación del CóDiCeTic
- Participar cuando se precise en la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro
- Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan TICA, criterios de evaluación de la cd, inventarios, manuales de uso,…

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

- Recoger las necesidades de formación del Centro y promover la participación del profesorado
- Sugerir formación para el profesorado al equipo directivo del centro

PROCESOS DE EVALUACIÓN

- Realizar cuestionarios a nivel interno de centro para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las TICA.
- Realizar encuestas entre las familias y la comunidad educativa para conocer el grado de satisfacción, utilización, uso responsable y seguridad, etc. En cuestiones relacionadas con las TIC.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

- Coordinar las actuaciones de autoevaluación con herramientas externas como SELFIE.

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

- Incentivar el mantenimiento de repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos.
- Crear una programación vertical de competencias digitales.
- Velar por el desarrollo vertical y coordinado de la competencia digital en las programaciones didácticas.

COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

- Creación y diseño de material de apoyo y base documental para el profesorado en colaboración con quien coordina la formación.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Documento	Punto, apartado, página, artículo, dónde se hace mención
Proyecto educativo institucional (PEC)	• Último punto de la página 40 • Apartado "Comunidad y Visibilidad" página 87 PULSA PARA ACCEDER
Propuesta curricular (PC)	En los diferentes apartados de la propuesta se habla de competencia digital. Educar competencialmente supone educar en un uso responsable de las TICA • Página 3 Referencia de las competencias clave y los descriptores operativos que identifican el Perfil de salida primaria • Página 8, apartado d • Página 11, 12 Competencia clave digital secundaria • Página 16, apartado d • Página 18

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

	Competencia clave digital bachillerato • Página 20, 22 y 23 Y en las siguientes páginas relacionadas las diferentes materias **PULSA PARA ACCEDER**

Programación general anual (PGA)	• Apartado "Actividades Culturales" actividad "Robotix" pág. 23
	• Departamentos Didácticos. Apartado "4. Metodología y recursos necesarios".
	• Apartado "6. Incorporación de las TIC en el departamento".
	• Plan de Acción Tutorial (PAT):
	  ○ Sesión 3 pág. 102
	  ○ Sesiones 6, 7 y 10 pág.108
	  ○ Sesión 3 pág. 109
	  ○ Sesión 8 pág. 112
	  ○ Sesión 4 pág. 115
	  ○ Sesión 5 pág. 119
	  ○ Sesión 2 y 3 pág. 121
	  ○ Sesión 2 pág. 122
	• Plan de lectura y escritura
	  ○ Pág 153
	PULSA PARA ACCEDER

Programaciones didácticas (PD)	A modo de ejemplo enlazo la programación didáctica de Filosofía de 1º de Bach donde a partir de la página 11 se hace referencia a la CD. **PULSA PARA ACCEDER**
Reglamento de régimen interior (RRI)	Apartado c y e de las páginas 21 y 22 en las que habla de lo que incluye el plan de convivencia en relación con el ciberacoso **PULSA PARA ACCEDER** El protocolo que seguimos es el de la Consejería de educación de la Junta de CyL que se puede ver en este enlace (protocolo) y los apartados que hablan del ciberacoso son: • página 50720 párrafo 5 • página 50723 cuadro y punto 1.3.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

	• página 50724 punto 2.1. • página 50727 punto 1.3. • página 50728 punto 6
Plan de convivencia (PC)	Desde la página 8 hasta la página 12 se trata el punto de "Normas de convivencia 2022-23" y en la página 10 hace alusión a las normas de utilización de los dispositivos y posibles sanciones. Autorización de utilización de Google Suite PULSA PARA ACCEDER
Plan de acogida TIC (PA)	Documento en el que se expone el Plan de acogida TIC para los padres, alumnos y profesores nuevos. PULSA PARA ACCEDER

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Acción	Herramienta	Encargado
Contabilidad	Asesor	Administrador
Nóminas	Asesor	Administrador
Correo electrónico	Zimbra Google Suite	Equipo directivo Equipo TIC
Facturación	Alexia facturación	Administrador
Evaluación	Alexia	E. directivo y Secretaría
Trabajo en Aula	Kahoot	Profesores
Trabajo en Aula	Canva	Profesores
Trabajo en Aula	Classroom	Profesores
Comunicación familias	Alexia	Profesores-tutores-equipo directivo
Trabajo en Aula	Prezzi, Powerpoint	Profesores-alumnos
Evaluación	Classroom, Socrative	Profesores

Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo

ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 2022/2023.
ACCIÓN 2: Mantenimiento y actualización de la página web	
Medida	Mantener y actualizar la página web del centro.
Estrategia de desarrollo	Durante el curso incluir las novedades y modificaciones oportunas.
Responsable	Equipo Directivo.
Temporalización	Curso 2022/2023.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

Tal y como queda reflejado en el apartado 3.1 del presente documento, en los enlaces correspondientes, los planes institucionales del Centro reflejan el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado.

En la PGA (programación general anual), quedan recogidos todas las herramientas utilizadas para fomentar el desarrollo de la competencia digital en cada uno de los planes del Centro; plan de lectura y escritura, proyecto de innovación, departamentos, plan de atención a la diversidad, etc.

En cada una de las programaciones hay un apartado, el punto 6.- Incorporación de las TICS en el departamento, donde queda reflejado cómo utiliza cada departamento las TICS en las diferentes asignaturas que lo forman.

Todo ello se puede ver desde el enlace a la PGA que aparece en el apartado anterior dónde en cada uno de los departamentos se puede visualizar de qué manera se incorporan las TICS. **PULSA PARA ACCEDER**

Los entornos didácticos en el Colegio pasan por el uso de Google Classroom para las tareas, envío de trabajos, asignación de tareas, etc.

Herramientas tipo Prezzi, Powerpoint para presentaciones y explicaciones en el aula tanto para el profesor como para el alumno.
Documentos compartidos en Google documentos para el trabajo colaborativo o por proyectos.
En los cursos con el Ipads se utilizan las aplicaciones del Ipad además de las aplicaciones del entorno de Google Suites.

- Podemos hablar en general de:
    - Google Classroom
    - Drive
    - Aplicaciones de Google como Docs, presentaciones, etc.
    - Mindomo, imovie, keynote, canva
    - Y para tareas de evaluación y gamificación; kahoot, quizizz, plickers
    - Además, en los Ipads llevan instalados juegos educativos como ajedrez, duolingo, aplicaciones para trabajo de gramática y ortografía, o incluso mecanografía.

La enseñanza mixta utiliza sobre todo Google Classroom para la asignación de tareas, exposición de temas y control de las tareas y está apoyada por otras herramientas de Google Suite como son el correo electrónico y drive, entre otras.
El alumno también puede utilizar los documentos compartidos para la enseñanza mixta.

El profesor del Centro utiliza muchas herramientas digitales que pueden variar en función de la etapa educativa de la que hablemos.
Herramientas digitales educativas muy útiles y utilizadas por los profesores son:

- Google Classroom
- Kahoot
- Prezi
- Powerpoint
- Canva
- Excel
- Maths, etc.

Cada una de ellas utilizadas en un entorno concreto del aprendizaje y como metodología para ayudar al aprendizaje.

Las aplicaciones de programación se utilizan fomentar su pensamiento computacional:

- Scratch
- App inventor
- Arduino.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Existe un acuerdo colegio-padres para dotar a los alumnos desde 4º de Primaria hasta 2º ESO de un Ipad para su uso en las diferentes áreas del curso.

En los siguientes años esto irá subiendo hasta llegar a 4º ESO.

Durante estos años en que los alumnos de 3º y 4ºESO no disponen de Ipads se autoriza a los alumnos a utilizar sus propios dispositivos móviles en el aula, cuando el profesor lo considera conveniente. El alumno acude con su dispositivo móvil, tablet o portátil.

El Centro utiliza para el trabajo con los alumnos varias aplicaciones para la presentación de trabajos en el aula siendo Prezi, Powerpoint, Genially y presentaciones de Google las más utilizadas.

Cuando el alumno quiere enviar un trabajo, tarea o comunicado al profesor este utiliza las opciones de Google Classroom y a través del mismo sistema el profesor contesta al alumno.

Classroom es la aplicación para asignar las tareas a los alumnos y para su presentación al profesor.

El profesor utiliza diferentes aplicaciones digitales para su evaluación; además de las opciones que presenta Alexia, es muy utilizado Excel o Classroom.

En los diferentes cursos se utiliza Canva para los mapas mentales, disponemos de una licencia educativa que permite al alumno utilizar todas las opciones que presenta Canva.

Una vez evaluado el alumno en cualquiera de los trabajos el propio Classroom permite la comunicación de resultados al alumno y Alexia la comunicación a los padres.

En el Centro se llegó a un acuerdo y desde el año 2016-17 estamos trabajando con la metodología de trabajo cooperativo utilizando los Ipads y los móviles en los cursos en los que están disponibles.

En infantil y primeros cursos de primaria se trabaja también por proyectos utilizando los recursos digitales del aula, en mayor medida la pizarra digital interactiva.

En estos momentos varios profesores del Centro están poniendo en práctica el pensamiento computacional a través de un proyecto con robots, en todo infantil y en 1º y 2º de primaria con la actividad de robótica. El proyecto es de la editorial Edelvives y se está trabajando con un robot llamado KUBO. Para el resto de los cursos de primaria se ofrece como actividad extraescolar Robótica a través de la empresa Robotix para

programar con los LEGOS y en secundaria en los cursos de 4º ESO y BACH en programación con Mbot y Arduino.

En el apartado 3.5 Anexo A, se hace referencia a la Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Además de las medidas que se adoptan en cada una de las asignaturas en cuanto a atención a la diversidad, inclusión y equidad desde el departamento de orientación se Trabaja con infinidad de programas para realizar test, pruebas, ejercicios y actividades que van a través de programas informáticos u online con aplicaciones concretas.

- En infantil se trabaja con BADyG se realiza a través de unos cuadernillos individuales que tiene cada alumno, pero los resultados, la tabla, los baremos y el informe, se realiza a través del programa informatizado, estos miden la Inteligencia Verbal y no Verbal del alumno.
- En 1º de EPO, contamos con DETECTA, ofertada por la Junta de Castilla y León, que consta de dos pruebas, un cribado de altas capacidades y otra de detección de dificultades de escritura (posibles dislexias).
- SOCIESCUELA, es una herramienta utilizada por el centro de convivencia, desde 4º EPO hasta 4º ESO, donde los alumnos utilizan los Ipads o los móviles para poder realizar las preguntas del sociograma. Ofrece varias interpretaciones de las relaciones sociales, posibles bullying, autoestimas, gráficas de cómo sentar a los alumnos en las clases, ofrece dinámicas de trabajo, etc. https://sociescuela.es/
- DYTECTIVE, es una herramienta utilizada en el servicio de orientación para los alumnos que tienen dificultades de lecto-escritura, o concretamente dislexia, donde se trabaja con ellos distintas actividades para mejorar su escritura. https://www.changedyslexia.org/
- EL ORIENTA, es una página muy usada por el servicio de orientación. Se utiliza para 4º ESO, en el tercer trimestre, para orientarles en sus salidas profesionales, estudios, formación. Se realiza a través de la página https://www.elorienta.com/

Estas páginas, entre otras, se les hace llegar a las familias a través de la aplicación del centro ALEXIA.

- http://www.reglasdeortografia.com/ortoindice.html
- https://hospitalveugenia.com/atencion-temprana/praxias-bucofonatorias-logopedia-infantil-praxias-bucofonatorias/
- https://www.orientacionandujar.es/tag/dislexia-2/
- https://stimuluspro.com/blog/15-actividades-para-realizar-con-ninos-con-tdah/

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- http://recursosaltascapacidades.blogspot.com/
- https://www.orientacionandujar.es/category/altas-capacidades/
- jetzt (app para mejorar la velocidad lectora) https://ds300.github.io/jetzt/

Propuestas de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1:	
Medida	Actualizar el plan vertical de Competencias digitales del alumnado
Estrategia de desarrollo	Estudio mediante formularios para analizar la situación
Responsable	Departamento TIC con el apoyo de los coordinadores de ciclo
Temporalización	Primer trimestre del curso 2023-24
ACCIÓN 2:	
Medida	Crear criterios de Centro actualizados en cuanto a las metodologías digitales
Estrategia de desarrollo	Estudio mediante formularios para analizar la situación
Responsable	Departamento TIC con el apoyo de los coordinadores de ciclo
Temporalización	Primer trimestre del curso 2023-24
ACCIÓN 3:	
Medida	Establecer los criterios de Centro para presentación de archivos, nombres, fuentes, etc.
Estrategia de desarrollo	Llegar a acuerdos en cuanto a los criterios comunes para la presentación de archivos, nombres de archivos, fuentes utilizadas, dónde lo archivo, cómo lo hago, etc.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Primer trimestre del curso 2023-24

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.3. Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Se utilizarán herramientas variadas para conocer la situación del profesorado en cuanto a formación digital.

- Contamos con la herramienta Selfie for teachers que se pasa a principio del curso a todo el claustro de profesores.
- El formulario de Google forms para optimizar el uso de los recursos digitales que se pasa a principio de curso a todo el profesorado,
- El formulario de Google forms para conocer cómo se han utilizado los recursos digitales durante el curso y las sugerencias para próximos cursos,
    - Formulario de inicio de curso
    - Formulario de final de curso

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

- En el Centro existe un profesor que ejerce de coordinador de formación, este se encarga de difundir la formación TIC y de cara al curso 2023-2024 se nombrará también un responsable de formación para las TICs.
- Para la difusión de la formación se utiliza el correo corporativo del profesor y el tablón de anuncios de la sala de profesores, además de la información en los claustros y últimamente Google Calendar.
- Normalmente todos los meses se presentan información sobre cursos del CFIE y puntualmente cuando aparecen otros cursos.
- Los cursos suelen internos del propio centro, del CFIE y de otros organismos dependiendo de la oferta formativa y de la adecuación a las necesidades del centro, las editoriales con las que trabajamos los entornos digitales, SM con Comunicarte, Goldenmac para la formación con los Ipads.

Aplicación efectiva de la formación TIC a la práctica docente: descripción de acciones.

- Utilización en el aula de Google Suite para tareas, trabajos, proyectos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

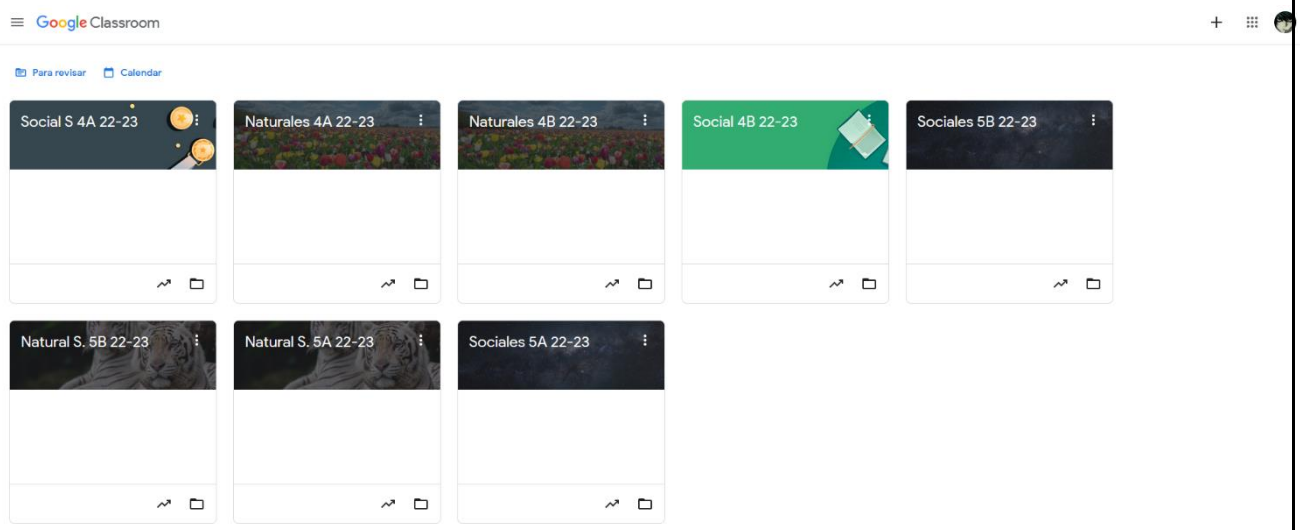

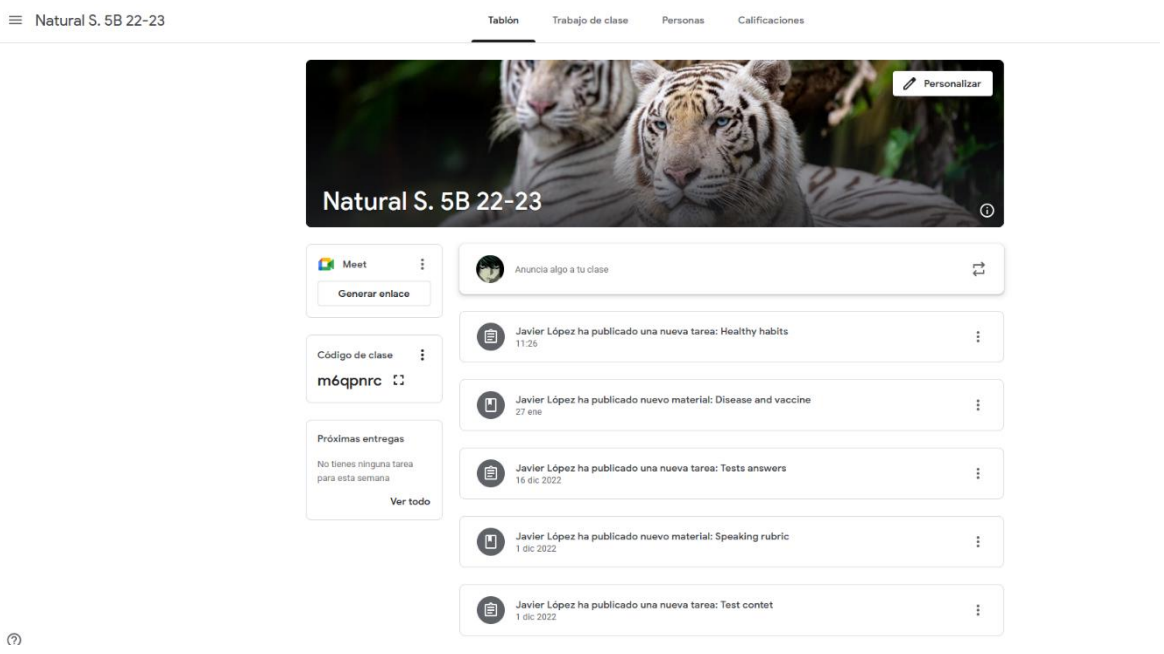

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

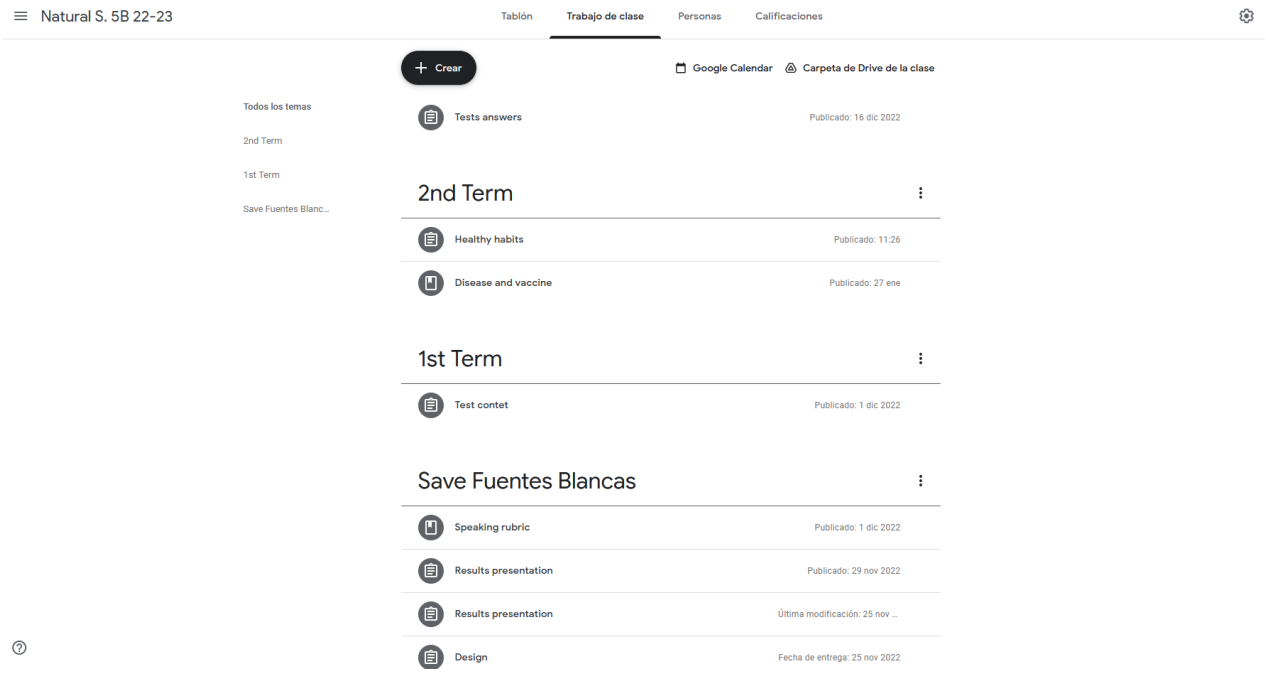

- Presentación de contenidos en el día a día con entornos digitales, Prezi, Powerpoint, Genially, etc.
- Evaluación y calificación con Classroom y Alexia.
- Evaluación de los efectos de estas actuaciones en el aula: cómo, cuándo…se evalúan.
- En los formularios indicados anteriormente, en el inicio de este punto 3.3 se presentan 2 formularios para evaluar la práctica docente en Tic.
- Los departamentos de septiembre, enero y junio también analizan este apartado de la formación para ver si está sirviendo para el aprendizaje del alumno y se plantean sugerencias de mejora.
- En el acta de cada uno de los departamentos quedará evidenciado la adecuación de la formación y su integración en el proceso educativo con los alumnos.
- El Centro dispone de varios grupos de trabajo relacionados con las competencias digitales:
    - Digitalización
    - innovación
    - Comunicación

Estos grupos presentan un acta al final del curso con lo realizado durante el curso y las sugerencias para la mejora.

- El plan de acogida digital se encuentra englobado en el plan de acogida y se puede acceder a él **PULSA PARA ACCEDER**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Formación en relación con las TIC realizada en los años anteriores.

Curso	Título de la formación (horas)	Tipo de formación
18-19	Alexia: herramientas de aula (4h)	Presencial
18-19	Aplicaciones Suite Google Comunicarte, entorno digital (9h)	Presencial Presencial
19-20	Utilización del IPad y sus aplicaciones (8h) Comunicarte, entorno digital (9h)	Presencial Presencial
20-21	Comunicarte, entorno digital (9h)	Presencial
21-22	Comunicarte, entorno digital (9h)	Presencial

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Todo esto está indicado en el plan de acogida en el que se indican las plataformas de trabajo del profesorado, del alumnado y de los padres. **PULSA PARA ACCEDER**

Los profesores nuevos son informados por un responsable del equipo TIC en los primeros días de su estancia en el Colegio y una vez que disponen de sus accesos al correo corporativo pueden acceder al repositorio de profesores donde disponen de toda la información sobre la acogida.

Los alumnos son informados por sus tutores.

Propuestas de innovación y mejora:

3.3. Formación y desarrollo profesional	
ACCIÓN 1:	
Medida	Elaborar los dos cuestionarios FORMS
Estrategia de desarrollo	Se crearán 2 cuestionarios para conocer las necesidades digitales del claustro y cómo se han utilizado las Tics durante el curso. Se irán ampliando año a año con las nuevas necesidades.
Responsable	Comisión TIC y Equipo Directivo
Temporalización	Curso 2022-23
ACCIÓN 2:	
Medida	Solicitar formación al CFIE en una de las necesidades detectadas por el claustro

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Estrategia de desarrollo	Realizar el curso en el Centro
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Segundo trimestre del curso 2023-24

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos:

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la CD de los estudiantes. En el centro recogemos los datos a través de la aplicación Alexia y/o su cuaderno del profesor para el seguimiento y evaluación de los datos del alumno, todo el profesor trabaja con la aplicación Alexia por acuerdo del centro. La aplicación Forms también es muy utilizada.

Los criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales, formales y no formales, se llevan a cabo a través de las herramientas digitales que hemos ido referenciando en este documento.

Para la evaluación oral del alumnado trabajamos con aplicaciones como Canva, Prezzi, presentaciones de Google, Powerpoint, Genially fundamentalmente. En las que además de evaluar la comunicación oral se califica la competencia digital, en la siguiente rúbrica se muestra un ejemplo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Rúbrica para evaluar una presentación de Power Point.

Rubros	Excelente 10-9	Bien 8-7	Puedes mejorar 6	En proceso 5
1. Presentación y formato	Las diapositivas cuentan con una presentación indicando el tema, los datos del expositor y de la escuela. Cuentan con un diseño atractivo y limpio que permite comprender el texto y su relación con los recursos multimedia en cualquier diapositiva.	Las diapositivas cuentan con una presentación, pero le faltan algunos datos que hagan referencia al tema, al expositor o a la escuela. Cuentan con un adecuado y limpio diseño que permite entender el texto y su relación con los recursos multimedia en cualquier diapositiva.	Las diapositivas no cuentan con una presentación o sólo se indica un dato de los solicitados Cuentan con un diseño necesario que permite ver el texto, pero es confusa su relación con los recursos multimedia en las diapositivas.	Las diapositivas no cuentan con una presentación. El diseño no es atractivo o estéticamente limpio, lo que impide ver o leer el texto y comprender su relación con los recursos multimedia en cualquier diapositiva.
2. Diseño de la Información	La información tiene un diseño y tamaño de letra que es legible y está organizada en párrafos de no más de 10 renglones.	La información tiene un diseño o tamaño de letra que es legible y está organizada en párrafos de no más de 15 renglones.	La información tiene un diseño o tamaño de letra que dificulta su comprensión y se presenta en grandes párrafos.	La información tiene un diseño y tamaño de letra que no es legible y está organizada en párrafos excesivos de texto.
3. Uso de recursos multimedia	Las imágenes, animaciones, videos, gráficos o diagramas están insertados de manera adecuada, ordenada, llamativa y tienen relación con el texto o la información que se está presentando.	Las imágenes, animaciones, videos, gráficos o diagramas están insertados de manera adecuada y tienen alguna relación con el texto o la información que se está presentando.	Las imágenes, animaciones, videos, gráficos o diagramas están insertados de manera inadecuada, que generan la perdida de atención a lo importante y tienen muy poca relación con el texto o la información que se está presentando.	No existen imágenes, animaciones, videos, gráficos o diagramas en las diapositivas que ayuden a comprender el tema.
4. Relación con el tema	La información está relacionada al tema y se muestran datos relevantes y sistematizados, ayudando a comprender.	La información está relacionada al tema y se muestran datos sistematizados, ayudando a entender.	La información está relacionada al tema, pero se dificulta la comprensión.	La información dificulta el entendimiento del tema ya que se muestra información sin coherencia ni orden.
Sumatoria				
Total				

Observaciones

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Indicadores y herramientas para valorar estrategias metodológicas utilizadas.

Para la valoración de las herramientas digitales utilizadas se va a crear un apartado en la sesión final de junio de los departamentos, para analizarlo con todos los miembros del departamento de cada área.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales

Los profesores del centro actualmente ya utilizan las tecnologías digitales para llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes del alumnado. Especialmente se utiliza Google Suite a través de Clasrroom, pero también de formularios de Forms, las hojas de cálculo y el cuaderno del profesor de la aplicación Alexia.

Además de eso el alumno utilizará Socrative, Kahoot, Quizizz para la evaluación, obteniendo los resultados de su aprendizaje al finalizar.

Google Suite a través de Classroom ofrece los resultados del aprendizaje tras la corrección del profesor.

Procesos organizativos:

Disponemos de una serie de normativas que van alineadas con las normas de disciplina de centro para el uso tanto de dispositivos digitales como los entornos virtuales. Consideramos que a pesar de estar en constante evolución (ya que siguen apareciendo nuevos problemas), dan respuesta adecuada a los problemas que derivan del uso de ambas.

Por otro lado, el aula de informática es utilizada siempre a través de una reserva previa en la hoja de inscripción.

En este momento, el soporte técnico soluciona los problemas de funcionamiento de los dispositivos de forma bastante eficiente. Existe un buzón de sugerencias en el que podemos depositar las incidencias existentes de forma telemática. En el caso de la gestión de incidencias con los iPads se encarga una empresa externa con la que tenemos algo más de dificultad a la hora de trabajar eficientemente.

Por último, no conocemos con exactitud el tiempo que se dedica por parte del alumnado en el aula al desarrollo de las competencias digitales en específico, ya que no es algo que el centro haya fiscalizado institucionalmente por el momento.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Procesos tecnológicos:

Consideramos que en general el trabajo y funcionalidad de las estructuras tecnológicas del centro son buenos. Un problema que se ha solucionado recientemente es la duplicidad de correos electrónicos para comunicarnos. Ahora nos centramos en el correo de Google y la plataforma Alexia. Estas nos permiten, además, mantener una comunicación fluida con nuestros alumnos, familias y compañeros de trabajo. Para llegar a estas conclusiones y tomar decisiones al respecto, se llevan a cabo reuniones de etapa, claustro conjunto y siempre se permiten sugerencias con respecto a esta temática.

El funcionamiento de la página web del centro y su actualización también son buenos. El profesor encargado de la gestión actualizó con buen gusto la imagen de nuestra página web durante el curso anterior.

Todo lo anterior se valora a través de los formularios de final de curso que se envían a las familias. Los profesores en los diferentes departamentos de área y en los formularios de final de curso evidencian su opinión.

En todas las reuniones del claustro de los lunes en la sección de ruegos y preguntas se puede comentar todas las dificultades y/o problemas que se detectan para ir solucionándolo más rápidamente.

El servicio técnico emite un informe a final de curso con las incidencias y las actuaciones realizadas.

Propuesta de innovación y mejora

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1:	
Medida	Coordinar la evaluación de la competencia digital del alumnado y profesorado.
Estrategia de desarrollo	Se crearán herramientas de evaluación de competencia digital adaptadas a la edad del alumnado y del profesorado.
Responsable	Comisión TIC y Equipo Directivo
Temporalización	Curso 2023-24
ACCIÓN 2:	
Medida	Mejorar la gestión de incidencias en los iPads por parte de la empresa responsable.
Estrategia de desarrollo	Forzar a la empresa a llevar a cabo mejor su trabajo.
Responsable	Equipo directivo

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Temporalización	Curso 2022-23

3.5. Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En las programaciones de las distintas áreas se trabaja y planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal y más ahora con los criterios de la LOMLOE.
Se planifican diversas actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo y en muchos casos de una manera colaborativa.

Para favorecer la igualdad y atención a la diversidad el uso de las TIC es fundamental ya que el uso de las diferentes aplicaciones (Google Suite) permite personalizar la enseñanza de manera positiva.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas, colaborativas y proyectos mediante entornos tecnológicos de interacción educativa apoyado de las aplicaciones que se han ido describiendo en el presente documento.

Todo ello está referenciado en el apartado 3.2 del presente documento.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Mediante la secuenciación de la competencia digital en los diferentes niveles se pretende asegurar el establecimiento de unos desempeños mínimos que ha de alcanzar el alumnado en cada uno de los grupos, para ir adquiriendo una competencia digital acorde a su nivel de desarrollo, que le permita hacer un uso adecuado y fluido de las diferentes herramientas TIC que se aplican al aprendizaje. Tenemos una secuenciación básica que deberemos ir ampliando.

Competencia digital	Infantil			Primaria					
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Inicio en el manejo del ratón	X	X	X						
Inicio en la utilización de las teclas de desplazamiento			X	X					
Inicio en el manejo del teclado					X	X	X		

Iniciación a procesador de texto							X	X	X
Utilización de juegos educativos en ordenador y panel interactivo	X	X	X						
Utilización de herramientas de presentación							X	X	X
Encender y apagar el ordenador		X	X	X					
Uso del ratón	X	X							
Conocer los componentes básicos de un ordenador			X	X					
Crear carpetas para organizar los contenidos								X	X
Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse			X		X	X	X	X	X
Uso del correo electrónico y conocimiento de sus credenciales							X	X	X
Normas básicas de comportamiento (netiqueta)				X	X	X	X	X	X
Derechos de autor							X	X	X
Identidad digital							X	X	X
Contraseñas, antivirus…							X	X	X
Búsqueda guiada en internet							X	X	X
Búsqueda segura y eficaz de información en la Web. Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda							X	X	X
Insertar imágenes en un documento							X	X	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Utilización de Classroom: entrar, buscar documento, descargar o colgar documento, ver un vídeo…							X	X	X
Colgar en Drive documentos							X	X	X
Utilización de herramientas para compartir									X
Herramientas de almacenamiento							X	X	X
Utilización del libro digital							X	X	X
Elaboración de vídeos sencillos									X
Reelaborar contenidos en diferente formato									X
Utilización de distintos soportes digitales									X
Utilización de diferentes herramientas para elaboración de contenidos									X
Virtudes y riesgos de Internet, medios tecnológicos y RRSS							X	X	X

Hasta ahora partíamos del criterio que se aprecia en las tablas anteriores, pero de acuerdo con la LOMLOE se necesitan otros criterios más actualizados en cuanto a competencia digital.

En la etapa de Primaria

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

En la etapa de secundaria

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En el siguiente enlace se pueden ver los mapas criteriales de la competencia digital en las diferentes etapas y materias desde la página 26 en adelante.

PULSA PARA ACCEDER

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El trabajo virtual en el Centro se realiza con las aplicaciones de Google Suite, Google Classroom para tareas e interacción con el alumnado. El alumno conoce todas las pautas para su utilización ya que se explican continuamente y también quedan recogidas en el plan de acogida digital.

En cuanto a los recursos y contenidos de profesores, alumnos, familias se utiliza la aplicación Alexia, también estas normas de uso inicial están recogidas en el plan de acogida y en diferentes documentos del repositorio de Centro.

Para generar recursos digitales se trabaja con Genially, Kahoot, Canva, además de Google sites con blogs de alumnos.

Los recursos que se generan quedan almacenados en Classroom para su exposición o según su interés pueden pasar al repositorio del Centro.

Como se ha comentado en otros apartados del presente documento el Centro trabaja en actividades extraescolares de Robótica con LEGO MIndstorms – crea un robot y con actividades complementarias a través del Plan director u otros organismos que las ofrezcan.

Todo ello está indicado el apartado 3.2 del presente documento.

Desde el departamento de Pastoral y como actividades complementarias culturales se han ido desarrollando algunas aplicaciones digitales para celebrar algunas fechas de interés para el Colegio, sirva como ejemplo estas aplicaciones que se pueden ver en el siguiente enlace.

PULSA PARA ACCEDER A LA WEB

Acciones para fomentar el acceso del alumnado al contexto tecnológico didáctico del centro anteriormente descrito:

El Centro trabaja con un correo electrónico corporativo @burgosconcepcionistas.es que permite el acceso a las plataformas de aprendizaje; Google Suite, Canva, App inventor, etc.

En el plan de acogida digital queda establecido el sistema de acceso con usuario y contraseña.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Cada alumno tiene una clase virtual con su profesor a través de la aplicación Classroom donde se recogen todos los contenidos compartidos en las dos direcciones. Existe formación específica en cada curso para explicar el acceso a esta plataforma.

En cuanto a la seguridad en su uso seguro de las tecnologías, se han realizado diferentes presentaciones a las que el alumno puede acceder para conocerlas.

Propuesta de innovación y mejora

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1:	
Medida	Actualizar los criterios por cursos en cuanto a la competencia digital del alumnado
Estrategia de desarrollo	Se establecerán nuevos criterios actualizados a las necesidades digitales del alumnado de secundaria y se revisarán los de primaria.
Responsable	Comisión TIC y Equipo Directivo
Temporalización	Curso 2023-24

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

	Herramientas	Uso
Con el profesorado	Correo corporativo de Gmail	Comunicaciones oficiales
	Google Calendar	Cursos, reuniones, visitas, actividades complementarias
	Drive	Almacenamiento compartido de documentación
	Teams y Zoom	Equipos de trabajo online (archivos, videollamadas…)
	Resto de herramientas de Google (Docs, Presentaciones, ...)	Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online
Con el alumnado	Correo corporativo de Gmail	Comunicaciones
	Google Suite; Classroom	Repositorio de contenidos, actividades interactivas, cuestionarios de evaluación…

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

	Zoom	Videollamadas
	Drive	Almacenamiento compartido de documentación y entrega de trabajos
	Resto de herramientas de Google (Docs, Presentaciones, ...) Canva, Genially	Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online
	Kahoot, App inventor, Sractch, Socrative, Quiziz	Creación de contenido Evaluación/autoevaluación
Con las familias	Correo corporativo de Gmail	Comunicaciones oficiales
	Alexia	Comunicaciones oficiales, boletines de notas, ausencias, etc. Recibos y facturas
	Comunicados de Alexia	Reuniones de tutoría, generales o por familia
Con otras instituciones, empresas o usuarios externos (ayuntamiento, AMPA, otros centros…)	Correo corporativo de Gmail Correo de educa JCYL Teams Plataformas digitales de la JCyL Stylus	Comunicaciones oficiales Creación, intercambio y difusión de contenidos dentro de la plataforma, al participar con otros centros en un proyecto internacional
Con el entorno	Página web del centro	Información del centro: datos, documentación, avisos generales…
	Redes sociales (Instagram, Twitter, Facebook…)	Difusión de las acciones del centro

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para tener acceso a las herramientas de trabajo con alumnos, profesores y equipo directivo se le asignará un usuario a la Suite de Google en el dominio burgosconcepcionistas.es, se le entregará una contraseña inicial para el acceso con la obligatoriedad de tener que modificarla tras el primer acceso, el profesor dispone también de un acceso individual a todos los ordenadores de las aulas.

El Centro crea para cada alumno del colegio un usuario bajo el dominio burgosconcepcionistas.es para el acceso a todas las herramientas de Google Suite.

Y de cara a las familias se trabaja con Alexia para las comunicaciones, incidencias, circulares, facturas, recibos, etc.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

En el siguiente enlace está el protocolo completo de actuación para las familias, alumnos y profesores en relación con el plan de acogida digital. **enlace**

El Centro ha establecido el horario de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 h como interacción digital con la comunidad educativa y el horario de 18:00 a 8:00 h como de desconexión digital.

En cuanto al uso de las redes sociales en el Centro se siguen las directrices que marca la Guía de usos y estilos Redes Sociales de la JCyL

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Como ya se ha comentado anteriormente en el Colegio se lleva a cabo una evaluación de las plataformas y herramientas en los distintos formularios que se pasan a lo largo del curso,

Existen 2 encuestas digitales que se pasan a principio y a final de curso sobre las necesidades de estructura y trabajo en red, además del Selfie pasado al principio de curso a los profesores, alumnos y equipo directivo.

También se recogen mediante tickets al servicio técnico todos los problemas acaecidos durante el curso escolar en cuanto a equipos, plataformas y redes.

Con todos esos datos, a final de curso el equipo directivo, propone mejoras y decide qué medidas adoptará de cara al siguiente curso.

Propuesta de innovación y mejora

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1:	
Medida	Adaptar el Selfie a las necesidades del Centro
Estrategia de desarrollo	Ampliar las preguntar del Selfie que pasamos a principio de curso para tener más información sobre la estructura y los servicios de colaboración
Responsable	Equipo TIC y equipo directivo
Temporalización	Primer trimestre del curso escolar

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ACCIÓN 2:	
Medida	Crear una estrategia de presencia en redes
Estrategia de desarrollo	Crear el plan de comunicación con las estrategias de presencia en las redes (guía de estilo, plan de social media).
Responsable	Equipo de redes
Temporalización	Curso 2023-24

3.7. Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro dispone de ordenadores en cada una de las aulas, además de un proyector conectado al mismo, todos los ordenadores se conectan a la red del Centro para el acceso a Internet.

En la sala de informática y ordenadores de aula se ha establecido un acceso general para los alumnos, sin usuario ni contraseña, aunque luego pueden ellos abrir su sesión personal en las aplicaciones con las que trabajen. El profesor accede con su usuario y contraseña desde cualquier ordenador del Centro y dispone de su zona personal en el servidor del Centro.

La infraestructura tecnológica del centro está compuesta por una doble red informática: educativa y administrativa. Ésta última está aislada por motivos de seguridad.

La red educativa está compuesta por un servidor y un conjunto de ordenadores utilizados por profesores y alumnos. La interconexión entre los distintos dispositivos es mediante cableado o vía inalámbrica.

Dentro de la red educativa tenemos dos escenarios:

- Sala de informática: formada por una subred que contiene un servidor (ordenador del profesor) y 31 ordenadores. La conexión es con cable.

- Aulas y despachos: formada por un ordenador en cada sala (excepto en infantil, donde hay pizarras digitales) que se conecta a la red de forma inalámbrica. En los despachos de los directores y sala de profesores, los ordenadores se conectan con cable.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. Organización tecnológica de redes y servicios.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

TECLAND INNOVACION SL
NIF: B09606740
Avenida del Cid 4
947-064406
09005 Burgos
sat@tecland.es

ESQUEMA GENERAL DE RED EN INSTALACIONES MADRES CONCEPCIONISTAS

RACK PRINCIPAL: Servidores físicos, servidor de almacenamiento NAS, switch de distribución y conexión a internet.

PLANTA O: Switch de distribución dando servicio a dispositivos finales.

PLANTA 1: Red de repetidores WIFI y amplificación de la señal.

PLANTA 2: Switch de distribución dando servicio a dispositivos finales. Alojamiento de central telefónica VOIP.

AULA INFORMATICA: Switch de distribución dando servicio a dispositivos finales.

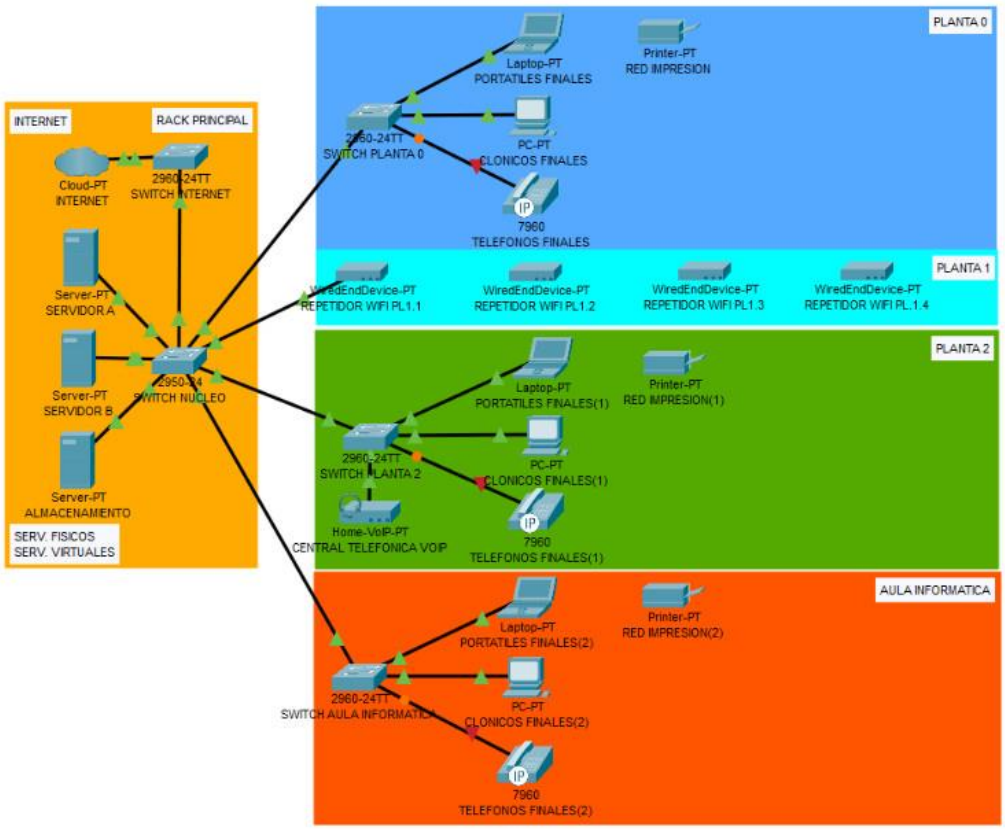

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Al final del curso y después de las evaluaciones de los diferentes departamentos y tras analizar los formularios Tics pasados a los profesores, el equipo TIC analiza las necesidades de equipamiento y se lo traslada al equipo directivo.
En cada una de las aulas compartidas existe una hoja Excel en la que se recoge los horarios disponibles para que el profesor pueda reservar la sala en cuanto esté libre.
En cuanto a las normas de utilización del aula de informática el alumno conoce las normas de funcionamiento y sino será el profesor que acude con él el que se las recuerde.
En cuanto a dispositivos móviles, tablets, Ipads, ordenadores portátiles, ya existe un plan de uso que se trasmite al alumno tras su incorporación al centro o a través de los tutores de los distintos cursos.
En cuanto a las incidencias que se producen en los equipos informáticos o en las redes del colegio el profesor que lo detecta emite un ticket digital a Tecland (empresa que ofrece el servicio técnico) y estos lo solucionan virtualmente, si es posible, o acercándose al centro cuando no se ha podido virtualmente.
Los tickets presentados se crean y se cierran cuando el problema ha sido solucionado, la empresa tiene resumen de todas las incidencias.
Los equipos obsoletos o estropeados y que no sirven como piezas para otros equipos se llevan al punto limpio de Burgos. Esta tarea es realizada por la empresa de mantenimiento del Colegio.

En el siguiente enlace se puede ver toda la infraestructura del Centro, equipos informáticos, redes, servidores de ordenadores, equipos para los Ipads, gestión de incidencias, copias de seguridad.
Acceso al informe de infraestructura

Actuaciones para paliar la brecha digital.

El alumno con necesidades específicas también tiene a través de Classroom todos los contenidos necesarios para las diferentes asignaturas. La aplicación permite enviar enlaces, archivos, imágenes, vídeos que el alumno puede consultar en cualquier momento.

Además de lo anterior el alumno conoce otras webs a las que puede acceder:

- Zona de Alumnos (jcyl.es)
- https://apeburgos.es/tic/encasa/index2.htm
- https://www.educa.jcyl.es/crol/es
- https://aprendoencasa.educacion.es/familias/profes-en-casa/
- https://www.youtube.com/channel/UCtFRv9O2AHqOZjjynzrv-xg
- Más recursos - INTEF

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Cuando un alumno se incorpora a alguno de los cursos con Ipad, la familia es informada sobre el sistema de adquisición de equipo, en la mayoría de los cursos mediante un sistema de renting, así que todos los alumnos disponen de Ipad.

Para cuando se produce una incidencia en algún Ipad de los alumnos y deja de estar operativo, el Centro dispone de un pequeño almacén llamado botiquín, en el que hay almacenados unos Ipads disponibles. El Colegio presta el Ipad al alumno hasta que llega el suyo reparado, normalmente junto con el renting se contrata un seguro de reparación.

En este momento no disponemos de ningún documento para el préstamo de estos equipos ya que es algo muy puntual.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Como ya se ha comentado anteriormente, la evaluación de la infraestructura se valora con el formulario a profesores de final de curso. En el análisis de los departamentos de junio de las diferentes áreas y con el informe de incidencias del año.

Todas las incidencias cuando se producen se van pasando mediante tickets digitales a la empresa de mantenimiento, con el resumen de estos tickets, se analizan las necesidades del próximo curso.

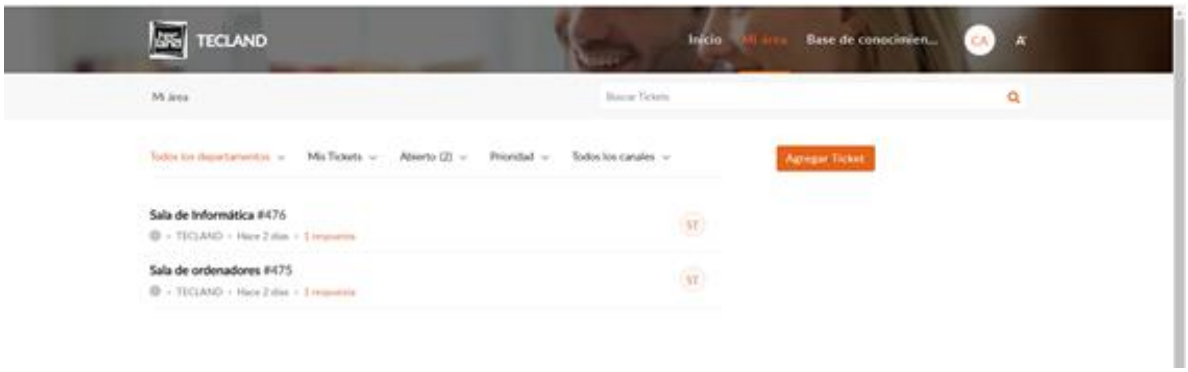

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

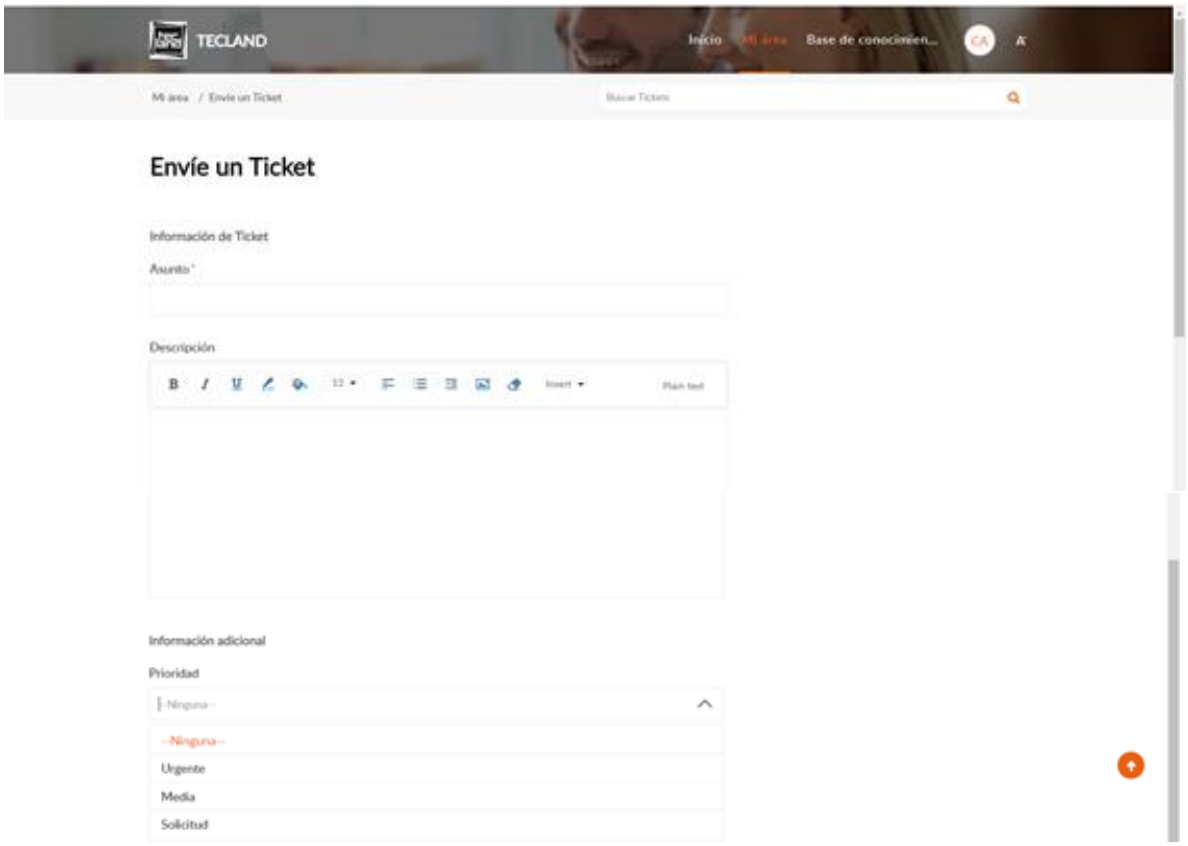

Propuesta de innovación y mejora:

3.7 Infraestructura	
ACCIÓN 1:	
Medida	Crear un repositorio digital con recursos
Estrategia de desarrollo	Habilitar un espacio drive compartido con alumnos en el que estén todos los archivos
Responsable	Comisión TIC y Equipo Directivo
Temporalización	En junio de 2023
ACCIÓN 2:	
Medida	Crear un formulario para conocer las necesidades de Software
Estrategia de desarrollo	Realizar un formulario en Forms de Google para compartir con todo el claustro para conocer las necesidades de instalación de Software de cara al siguiente curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Responsable	Equipo TIC
Temporalización	Último trimestre del curso 2022-23

3.8. Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Existe una empresa encargada de la estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Tecland Innovación, ellos son los encargados de la gestión de Redes, Comunicaciones, Cloud y Ciberseguridad.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

En el informe del equipo técnico quedan reflejados todos estos datos, en la página 5 se indican las acciones que se siguen en cuanto a copias de seguridad de las 3 máquinas virtuales del Centro, también se explica que se hace copia externa en disco duro del volumen lógico del NAS.
Todo ello queda reflejado en el siguiente enlace.
El equipo directivo es responsable de la gestión, seguridad y custodia de los datos.

Actuaciones de formación y concienciación.

Se realizan a lo lardo del curso escolar y en colaboración con los planes de la policía nacional con sede en Burgos actuaciones de concienciación a padres y alumnos sobre seguridad y buen uso de los dispositivos móviles.

En una de las tutorías del curso se realizan charlas a los alumnos de concienciación sobre los problemas de la exposición continua de su vida en las redes sociales y sobre el correcto uso de los dispositivos.

Se siguen las directrices de la Ley orgánica de Protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD) y la guía de centro educativos (aepd.es), en cuanto al uso de los datos de carácter personal-

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La normativa que se sigue es la que marca la Unión europea:
https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679 (Europa.eu)
Y la ley sobre la protección de datos en el ámbito español; la LOPDGDD https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-16673

En la matrícula del Centro los padres rellenan un documento sobre Consentimiento para aparecer el menor en las publicaciones digitales del Centro y sobre el consentimiento para el uso de las plataformas digitales de Google Suite y otras aplicaciones.

En cuanto a la publicación de datos personales de docentes u otro personal del centro (en documentos institucionales, en la web…) se circunscribe a lo estrictamente necesario para informar de la actividad del centro y de carácter profesional.

Propuesta de innovación y mejora:

3.8 Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1:	
Medida	Crear una estructura de formación digital con recursos
Estrategia de desarrollo	Organizar con la colaboración de todo el claustro las necesidades de formación en seguridad y confianza digital para aplicarlo en el Centro.
Responsable	Profesores, Comisión TIC y Equipo Directivo
Temporalización	En junio de 2023
ACCIÓN 2:	
Medida	Crear una carpeta sobre TIC de Seguridad y Confianza digital
Estrategia de desarrollo	Añadir al repositorio del Centro material para formar y concienciar en el uso de las TIC y que esté a disposición de los profesores o crear los enlaces necesarios en la web
Responsable	Equipo TIC
Temporalización	Primer trimestre del curso 2023/24
ACCIÓN 3:	
Medida	Crear un criterio de Centro sobre propiedad intelectual

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Estrategia de desarrollo	Establecer un criterio consensuado desde primaria a bachillerato para referenciar la propiedad intelectual en los trabajos digitales
Responsable	Equipo TIC
Temporalización	Primer trimestre del curso 2023/24

4. EVALUACIÓN

El Plan digital estará en continua revisión y mejora como ya se ha comentado a la largo del documento. Todo lo referente a la evaluación del propio plan y las acciones futuras quedan reflejadas en los documentos de centro, especialmente en la Memoria anual y dará pie a la introducción de mejoras en el propio Plan.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Será el equipo TIC junto con el equipo directivo el encargado de evaluar el plan digital del centro.

Las herramientas para la evaluación del plan TIC son:

- Actas de la Comisión TIC que se realizará durante el último trimestre del curso escolar.
- Informes de resultados de evaluación del alumnado a lo largo del curso.
- Cuestionarios para profesorado, alumnado y familias: Forms

En los formularios que se realizan en el último trimestre para proceder a la evaluación del plan digital, buscamos hacer una autorreflexión sobre la competencia digital y se basaran en cuestiones que permitan valorar

- El Plan de acogida digital (padres, alumnos, profesores nuevos)
- Satisfacción con las vías de comunicación digital (padres, alumnos, profesores)
- Notificación de incidencias en los dispositivos y/o la red (profesores, alumnos)
- Grado de consecución de los objetivos del Plan Digital (forms)
- SELFIE de final de curso
- Cuestionario de Autoevaluación ligado al procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC
- Valoración de la comisión externa que evalúe al centro para Certificación CoDiCe TIC

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Objetivos de dimensión educativa:	**NIVELES DE LOGRO**			
	Conseguido	**En proceso**	**iniciado**	**No iniciado**
Conocer el nivel de competencia digital del profesorado del centro utilizando la Herramienta SELFIE.				
Conocer la competencia digital del alumnado de los cursos utilizando para ellos la herramienta SELFIE.				
Potenciar el uso de las TIC, especialmente aquellas herramientas que faciliten el proceso de evaluación.				
Aumentar la variedad de herramientas de evaluación a disposición del profesorado, de manera que se potencie la autoevaluación y coevaluación del alumnado.				
Potenciar el uso de repositorios de contenidos a través del uso de plataforma virtual como Google Drive.				
Establecer criterios comunes metodológicos en el empleo de herramientas TIC y acordar las herramientas TIC que se van a emplear con los alumnos				
Elaborar una secuenciación de contenidos digitales por cursos y establecer rúbricas sencillas para la evaluación de la competencia digital en las diferentes materias, áreas, …				

Objetivos de dimensión organizativa:	**NIVELES DE LOGRO**			
	Conseguido	**En proceso**	**iniciado**	**No iniciado**
Crear un equipo TIC que se encargue de analizar la situación del centro en cuanto a desarrollo tecnológico, busque soluciones				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

a los posibles problemas o aspectos de mejora y desarrolle un plan de actuación.				
Evaluar el funcionamiento del equipo TIC de centro para optimizar sus funciones.				
Desarrollo del Plan Digital de centro.				
Unificar plataformas de comunicación para que todas las comunicaciones se produzcan en el mismo lugar.				
Fomentar la formación del profesorado en competencias TIC.				
Planificar una estrategia de formación para el profesorado en las herramientas digitales.				
Buscar la posibilidad de que el personal docente disponga de tiempo para el desarrollo tanto de habilidades relacionadas con la tecnología, como diseño de sesiones de clase más digitalizadas.				
Profesionalizar la gestión de la página web y las RR.SS. para la difusión de las actividades del centro.				
Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.				

Objetivos de dimensión tecnológica	**Conseguido**	**En proceso**	**iniciado**	**No iniciado**
Crear un inventario de material TIC de centro.				
Hacer un listado con material TIC necesario en orden de prioridad.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Establecer un protocolo de seguridad en cuanto a las custodia, copia y destrucción de datos académicos y/o educativos.				
Crear un plan vertical de educación sobre los riesgos de internet y dispositivos para el alumnado.				
Diseñar un protocolo de actuación ante casos de ciberacoso, suplantación de identidad, difusión de datos e imágenes personales, etc.				

Propuestas de mejora e indicadores de logro

LÍNEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	NIVELES DE LOGRO		
		logrado	En proceso	No logrado
3.1. Organización, gestión y liderazgo	Se está realizando por parte del servicio técnico un estudio de las necesidades de renovación de equipos			
3.1. Organización, gestión y liderazgo	Se renueva continuamente la web del Centro			
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Se ha comenzado a trabajar en el plan vertical de competencias verticales apoyados por los máximos que establece la LOMLOE			
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Se está trabajando por parte del equipo TIC en los diseños de los formularios para poder establecer el próximo curso criterios comunes en cuanto a metodologías digitales			
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Establecer los criterios de Centro para presentación de archivos, nombres, fuentes, dónde lo guardo, cómo lo organizo, etc.			
3.3. Formación y desarrollo profesional	Se deja para el inicio del próximo curso la elaboración del formulario para conocer las necesidades de formación del profesorado			
3.3. Formación y desarrollo profesional	En base a lo anterior también se solicitará formación al CFIE aunque ya se comenzado en muchos casos a realizar formación de cara a la acreditación de la competencia digital			
3.4. Procesos de evaluación	Para coordinar la evaluación de la competencia digital se pasarán los formularios elaborados			
3.4. Procesos de evaluación	Se está mejorando la gestión de las incidencias de los iPads			
3.5. Contenidos y currículos	Se está trabando en secundaria en establecer las necesidades digitales del alumnado			

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	Se creará a inicio del próximo curso un Sefie más adaptado a las necesidades del centro			
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	Se está mejorando día a día la presencia en redes			
3.7 Infraestructura	Se ha iniciado el trabajo para crear un repositorio con recursos, aunque en este momento no dispone de demasiados.			
3.7 Infraestructura	Se pretende ultimar este formulario en el mes de junio para conocer las necesidades software del profesorado y alumnado			
3.8 Seguridad y confianza digital	Organizar con la colaboración de todo el claustro las necesidades de formación en seguridad y confianza digital para aplicarlo en el Centro			
3.8 Seguridad y confianza digital	Crear una carpeta sobre TIC de Seguridad y Confianza digital que se va a incluir al repositorio general			
3.8 Seguridad y confianza digital	Establecer un criterio consensuado desde primaria a bachillerato para referenciar la propiedad intelectual en los trabajos digitales			

4.2. Evaluación del Plan.

Se ha comenzado a trabajar en el plan digital durante este curso por lo que las acciones puestas en marcha son sólo algunas, pero dan información valiosa para tener en cuenta a la hora de proseguir con el Plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Para conocer la opinión de la comunidad educativa sobre su satisfacción con el desarrollo del Plan se llevará a cabo una encuesta en formato Forms de Google Suite por sector.

Con preguntas similares a las siguientes:

SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		Alto	Medio	Bajo
FAMILIAS	Información inicial de la organización y funcionamiento en TIC (Plan de Acogida digital a familias)			

	Actualización e información de la página web			
	Uso de la aplicación Alexia			
	Atención recibida por parte de los profesores en el ámbito digital (Gmail, comunicados Alexia)			
	Gestión de trámites a través de canales digitales del centro			
	Formación Seguridad y confianza digital ofertada a las familias			
PROFESORADO	Eficacia en la comunicación digital con Equipo Directivo			
	Adecuación del Plan de Acogida digital			
	Aplicación de los protocolos que requieren empleo de TIC			
	Efectividad en la gestión de las incidencias en infraestructura			
	Efectividad pedagógica de las plataformas y recursos digitales del centro que se han utilizado			
ALUMNADO	Aplicación de criterios comunes para el uso de las plataformas y la realización y entrega de trabajos digitales			
	Formación e información en Seguridad y Confianza Digital			
	Existencia de recursos DUA y de refuerzo/ampliación			
	Información eficiente y respuesta del profesorado en canales digitales (correo gmail corporativo, Google Suite, iPads)			
P.A.S.	Funcionamiento y eficacia de los canales de comunicación interna (gmail corporativo			

Valoración de la difusión y dinamización realizada.

En el formulario que se está completando quedarán recogidas las medidas decididas para la difusión y dinamización del Plan Digital.

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	**FUNCIONAMIENTO**		
	Adecuado	**Suficiente**	**Escaso**
Conocimiento por parte del Claustro y el Consejo Escolar del Plan Digital			
Publicación en la página web (P. Digital y actividades derivadas)			

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Comunicación del plan de acogida por el profesorado de nueva incorporación			
Difusión a través de las RRSS			

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Dado que este año el Plan no está plenamente implantado no se puede hacer un análisis de los resultados obtenidos y no podemos valorarlos.

Aunque en el apartado anterior apartado 4.1 se hace un análisis detallado de los procesos iniciados y los logrados.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

A lo largo del Plan Digital se han mostrado las propuestas de innovación y mejora en las que el centro trabajará (véase dicho apartado en cada una de las líneas de actuación, en los puntos 3.1. a 3.8.).

Así mismo, se han explicado los procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación que permitirán una continua actualización del documento: dentro de las tareas de temporalización del Plan (punto 2.3.), al analizar la situación del centro en cada una de las líneas de actuación (punto 3) y en la evaluación (puntos 4.1. y 4.2.).

Siendo los criterios generales de centro para la mejora del Plan digital las propuestas indicadas a continuación:

1. Favorezcan el desarrollo integral del alumnado.
2. Contemplen el acceso generalizado al entorno digital y sus contenidos, sean cuales sean las características del alumnado (DUA).
3. Colabore a la desaparición de la brecha digital por cuestiones de acceso a dispositivo o conexión a la red.
4. Suponga un avance en la adquisición de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.
5. Unifique y fortalezca la identidad del centro, documentalmente y en la práctica.
6. Mejore los procesos de enseñanza y aprendizaje.
7. Aumente y coordine las comunicaciones e interacciones entre los miembros de la comunidad educativa.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

Como se ha ido resaltando a lo largo del documento, el Plan Digital está sometido a un proceso de continua revisión y mejora que ha sido explicado especialmente en los apartados de temporalización y evaluación (2.3. y subapartados anteriores del presente punto 4).

A final de curso, en la Memoria, se recogerán los logros conseguidos y la propuesta de mejora. Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA se incluirán aquellos apartados que se propusieron para mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación.

Si bien la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se proponen y realizan las modificaciones necesarias en función de las valoraciones anteriormente mencionadas, conduciendo ello a la actualización y mejora del Plan Digital cada curso escolar.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación